Gobierno de ANSERMA | Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 18**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA · CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Alejandría

FECHA: 23-09-2026	**HORA DE INICIO: 9:20 A.M.**	**HORA FIN: 9:57 A.M.**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Objetivo general

- Identificar las condiciones generales de salud y los factores de riesgo asociados al bienestar físico y mental de los integrantes del hogar, mediante la valoración básica y la educación en prácticas de autocuidado, hábitos de vida saludable y reconocimiento oportuno de signos de alarma, promoviendo la adopción de conductas protectoras y el acceso oportuno a los servicios de salud.

Objetivos específicos:

- Promover el autocuidado y el mantenimiento de hábitos de vida saludable que contribuyan al bienestar físico y emocional de los integrantes de la familia.

- Brindar educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas de alerta relacionados con la salud mental, orientando sobre la importancia de solicitar atención oportuna.

- Fortalecer los conocimientos familiares sobre la importancia del descanso, la alimentación saludable, la actividad física y las rutinas protectoras para el bienestar integral.

- Orientar sobre las rutas de atención en salud y los mecanismos de acceso a los servicios asistenciales, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la visita.

INTERVENCION ENFERMERIA
Se realiza visita domiciliaria, siendo recibida por la señora Luisa Fernanda, quien brinda información relacionada con las condiciones generales y dinámicas presentes en el hogar. Durante la visita se identifican prácticas favorables relacionadas con el cuidado familiar y disposición para mantener condiciones que contribuyan al bienestar de sus integrantes. Desde el área de Enfermería se brinda educación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, abordando la importancia de mantener una alimentación equilibrada, adecuado consumo de agua, actividad física, higiene personal y del hogar, descanso adecuado y rutinas saludables. Se orienta sobre la importancia de mantener los controles de salud, esquemas de vacunación y tamizajes correspondientes de acuerdo con el curso de vida. Asimismo, se refuerzan prácticas de autocuidado y prevención de enfermedades, resaltando la importancia de identificar oportunamente signos y síntomas de alarma y acudir a los servicios de salud cuando sea necesario. Se promueve la corresponsabilidad familiar en el cuidado de la salud y el mantenimiento de hábitos que favorezcan el bienestar físico y emocional.
INTERVENCION PSICOLOGIA
Se realiza visita domiciliaria, siendo recibida por la señora Luisa Fernanda. Desde el área de Psicología se realiza acercamiento a las dinámicas familiares, identificando como factores protectores la presencia de pautas de crianza, comunicación asertiva y disposición para el acompañamiento y cuidado dentro del hogar. Durante la intervención se brinda orientación sobre la importancia de establecer pautas de crianza claras, coherentes y respetuosas, promoviendo límites adecuados de acuerdo con las necesidades y etapa de desarrollo del niño. Se resalta la importancia de acompañar el proceso de crianza mediante el diálogo, la escucha activa, el reconocimiento de emociones y el refuerzo positivo. Asimismo, se fortalece la comunicación asertiva entre los integrantes del hogar, promoviendo la expresión adecuada de sentimientos, necesidades y desacuerdos, evitando prácticas basadas en gritos, amenazas o descalificaciones. Se orienta sobre la importancia de resolver las diferencias mediante el diálogo y la búsqueda conjunta de alternativas.

De igual manera, se abordan estrategias para fortalecer los vínculos afectivos, generar espacios de interacción familiar y favorecer un ambiente seguro y protector para el desarrollo integral del niño. Se enfatiza en la importancia del acompañamiento permanente de los adultos responsables y en la identificación oportuna de situaciones que puedan afectar el bienestar emocional o comportamental.

INTERVENCION TRABAJO SOCIAL

Se realiza visita domiciliaria, siendo recibida por la señora Luisa Fernanda. Desde Trabajo Social se realiza acercamiento a la dinámica familiar, identificando condiciones favorables relacionadas con la convivencia, el acompañamiento familiar y la implementación de pautas de crianza y comunicación asertiva.

Durante la intervención se genera un espacio de diálogo orientado al fortalecimiento de las relaciones familiares, abordando aspectos relacionados con la distribución de responsabilidades, toma de decisiones, establecimiento de acuerdos y corresponsabilidad en el cuidado. Se resalta la importancia de mantener una comunicación basada en el respeto, escucha, confianza y reconocimiento de las necesidades de cada integrante.

Asimismo, se brinda orientación frente al fortalecimiento de las pautas de crianza, promoviendo prácticas protectoras que favorezcan el desarrollo integral del niño y permitan establecer límites claros mediante el diálogo y el acompañamiento. Se destaca la importancia de que los adultos responsables mantengan criterios coherentes frente a las normas, responsabilidades y procesos de orientación dentro del hogar.

De igual manera, se promueve el fortalecimiento de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales, resaltando la importancia de acudir oportunamente a los servicios disponibles cuando se presenten situaciones que requieran orientación o acompañamiento. Se orienta sobre la corresponsabilidad familiar y la importancia de garantizar condiciones de protección, cuidado y bienestar.

Finalmente, se reconocen como factores protectores la presencia de pautas de crianza, comunicación asertiva, vínculos afectivos y disposición para el cuidado familiar, fortaleciendo orientaciones dirigidas a mantener una convivencia adecuada y un entorno protector para el desarrollo integral del niño.

CONCLUSION GENERAL
La visita domiciliaria permitió identificar condiciones familiares favorables, destacándose la presencia de pautas de crianza adecuadas, comunicación asertiva, vínculos afectivos y disposición para el cuidado y acompañamiento familiar. Durante la intervención de los tres perfiles se fortalecieron orientaciones relacionadas con hábitos de vida saludable, autocuidado, crianza respetuosa, establecimiento de límites, expresión adecuada de emociones, resolución pacífica de conflictos y corresponsabilidad familiar. Se reconoce como factor protector la capacidad de los integrantes para mantener espacios de diálogo, apoyo mutuo y acompañamiento, favoreciendo un entorno seguro y protector. Se recomienda continuar fortaleciendo las prácticas de crianza, la comunicación y los vínculos afectivos, promoviendo condiciones que contribuyan al bienestar integral y desarrollo adecuado del niño.

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)



LUISA FERNANDA ROLDAN
1061625212
JEFE DEL HOGAR



JESSICA NATHALIA RINCÓN PÉREZ
1036626018
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
138803



DEICY JOHANNA MARTÍNEZ PINEDA
25181685
AUXILIAR DE ENFERMERÍA



MARÍA CAMILA PEÑA HERNÁNDEZ
CC 1088350754
TRABAJO SOCIAL
TP 1088350754



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
CC 1054925915
COORDINADOR PIC
TP 1054925915